

CONSTANCIA SECRETARIAL: Hoy 24 de agosto de 2020 paso a Despacho de la señora Juez los anteriores documentos.

DIANA ESTEFANÍA GALLEGO TORRES
Secretaria

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL

Manizales, veinticuatro (24) de agosto de dos mil veinte (2020)

RADICADO 2019-581
PROCESO Corrección Registro Civil de Nacimiento
DEMANDANTE BERNARDITA ECHEVERRI ECHEVERRI

Teniendo en cuenta la suspensión de términos decretada por el Consejo Superior de la Judicatura a través de diferentes acuerdos, con motivo de la emergencia nacional ocasionada por la COVID-19, que implicó la imposibilidad de realizar audiencias civiles y de familia en dicho periodo, se procede a continuación a fijar nueva fecha y hora para la realización de la audiencia correspondiente en el presente proceso.

En consecuencia se fija el día diez (10) del mes de noviembre del año 2020 a las ocho y treinta de la mañana (8:30 a.m.).

La audiencia se realizará de manera virtual con el fin de evitar desplazamientos en atención a la Emergencia Sanitaria que actualmente atraviesa todo el territorial nacional. La conexión podrá realizarse a través de computador, Tablet o celular.

Igualmente se informa que la plataforma y el ID de enlace se les dará conocer previamente al inicio de la audiencia, para lo cual se tendrán en cuenta los correos electrónicos y números de teléfono suministrados por la apoderada. Igualmente deberá comunicar cualquier cambio a través del canal virtual que tiene el Juzgado:

cmpal06ma@cendoj.ramajudicial.gov.co

Teléfono: 320 661 01 54

De otro lado se tendrán en cuenta los documentos aportados por la apoderada judicial en escrito presentado el 29 de julio del presente año.

NOTIFÍQUESE



**VALENTINA SANZ MEJÍA
JUEZ**